

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****335** *SÁNCHEZ BREA, S.L.*

D.^a María del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 10/11, seguido en este Juzgado, a instancia de doña Nuria Santiago Yagües, contra la empresa Sánchez Brea, S.L., en ejecución de acta de conciliación, de fecha 21 de diciembre de 2010, se ha dictado Decreto, de fecha 16 de diciembre de 2011, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por la cantidad de 19.865,86 euros en concepto de principal más 3.973,17 euros en concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110093106-1